

CENTRO COMERCIAL LA FERIA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO COMERCIAL LA FERIA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Treinta días del mes de Marzo del dos mil Trece, siendo las nueve horas (09H00), en la oficina de la Compañía Centro Comercial La FERIA Cia. Ltda., Ubicados en las calles Bolívar 715 entre Juan Montalvo y Junin planta baja, se reúnen los siguientes socios: 1.-ANIBAL JACOBO GUEVARA MASTARRENO, propietario de una acción ordinarias y nominativas de CIEN DOLARES de los Estados Unidos de América (USD \$100,00) cada una representan el 0.807% del capital social de la Compañía; 2.- CARLOS RODOLFO GUEVARA MASTARRENO, propietario de una acción ordinarias y nominativas de CIEN DOLARES de los Estados Unidos de América (USD \$100,00) cada una representan el 0.807% del capital social de la Compañía; 3.- ELIAS FRANCISCO GUEVARA MASTARRENO, propietario de una acción ordinarias y nominativas de CIEN DOLARES de los Estados Unidos de América (USD \$100,00) cada una representan el 0.807% del capital social de la Compañía; 4.- JANETH MERCEDES GUEVARA MASTARRENO, propietario de una acción ordinarias y nominativas de CIEN DOLARES de los Estados Unidos de América (USD \$100,00) cada una representan el 0.807% del capital social de la Compañía. 5.- NELLY BEATRIZ GUEVARA MASTARRENO, propietario de una acción ordinarias y nominativas de CIEN DOLARES de los Estados Unidos de América (USD \$100,00) cada una representan el 0.807% del capital social de la Compañía; 6.- CARLOS ARTURO GUEVARA RAMIREZ, propietario de CIENTO DIESCINUEVE acción ordinarias y nominativas de CIEN DOLARES de los Estados Unidos de América (USD \$100,00) cada una representan el noventa y cinco con noventa seis (95,965%) del capital social de la Compañía; las que representan el 100% del Capital Social Suscrito y pagado de la Empresa. Concurrencia que representa el ciento por ciento del Capital social suscrito y pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ejercicio económico 2012.

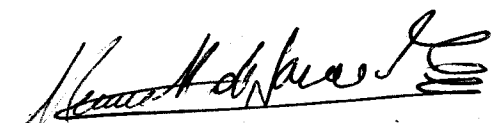
El presidente ordena que el secretario constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento con las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión:

La señora Presidenta Mercedes María Mastarreno Argandoña, toma la palabra y da la bienvenida a los socios, luego de breves sede la palabra al CONTADOR de la Empresa Glenda Sánchez Chacha, quien manifiesta el estado de situación Financiera de la Compañía y como están estructuradas las diferentes cuentas y los valores de cada una de ellas, habiendo conocido todo lo referente al Estado de Situación Financiera, la señora Presidenta a los socios si tienen alguna inquietud y si todo quedo claro, se dio un espacio para deliberaciones y por UNAMIDAD deciden Resolver:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2012.

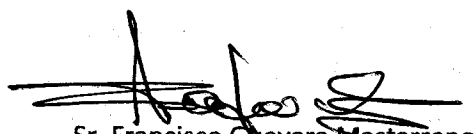
CENTRO COMERCIAL LA FERIA CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, transcurrido el tiempo se reinstalada la sesión el señor secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporadas al expediente en esta lista de accionistas concurrentes y los Estados Financieros año 2012, concluido la lectura del acta, esta es aprobada y suscrita únicamente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y secretario AD-HOC, con lo que siendo las doce horas (12H00), El presidente declara concluida la sesión.



Sra. Mercedes Mastarreno Argandoña

PRESIDENTE



Sr. Francisco Guevara Mastarreno

SECRETARIO AD- HOC